

# LA LUCHA DE CLASES

ÓRGANO DE LA FEDERACIÓN DE AGRUPACIONES SOCIALISTAS DE VIZCAYA  
Y DEFENSOR DE LA CLASE TRABAJADORA



AÑO XIII

Precios de suscripción.—España, 1 peseta trimestre; Ultramar, 1,25 íd.; Portugal, 1,50 íd.; otros países, 1,75 íd.—Pago adelantado, en libranzas del Giro mutuo ó sellos de franqueo.

25 ejemplares, 75 céntimos

APARECE LOS SABADOS

Bilbao, 20 de Enero de 1906

Puntos de suscripción.—En Bilbao en esta Administración y en provincias en las Agrupaciones Socialistas.—La correspondencia de Administración á José Solinís, General Castillo, 3, 4.º, dcha., y la de Redacción á Isidoro Acevedo, director de LA LUCHA DE CLASES.

Número suelto, 5 céntimos

NÚM. 583

## La Agrupación y Juventud Socialistas y la Federación de Sociedades obreras

### A LOS TRABAJADORES

CAMARADAS: Se os convoca á un gran mitin que ha de celebrarse el domingo 21, á las diez de la mañana, en el Circo del Ensanche.

Dos objetos tiene ese mitin: conmemorar el primer aniversario de la Revolución de Rusia y protestar de la injusta condena impuesta por un Consejo de guerra á los honrados obreros Enrique Botana y Antonio Maceda.

El Comité Socialista Internacional ha dirigido una circular á todos los obreros del mundo para que conmemoren con mitins la jornada que los obreros de Petersburgo realizaron el día 22 de enero de 1905. Los socialistas bilbaínos, siempre en vanguardia cuando de actos de solidaridad se trata, acogen la excitación del Comité Internacional y acudirán todos al mitin del domingo, á rendir un tributo de admiración á los heroicos trabajadores que luchan denodadamente por abatir el despotismo ruso é implantar en la desventurada Rusia un régimen progresivo.

Ningún obrero que se precie de digno debe faltar al mitin del domingo. Ha de tratarse en él algo que afecta á todos los que sufren las injusticias de la sociedad actual. La causa de los obreros rusos no es de ellos solos: es de los obreros del mundo entero. No practicar con esos esforzados camaradas la solidaridad, implica un delito de traición á la santa causa del Trabajo.

Recuérdese bien el motivo que nos impulsa á rendir un homenaje á nuestros hermanos de Rusia: acudían éstos, el día que se trata de conmemorar, en demanda de que se pusiera fin á una guerra que estaba desangrando la nación, y pedían además que se dictaran medidas para aliviar la tristísima situación de los obreros y que se concedieran al pueblo ruso las libertades políticas que otros pueblos ya disfrutaban. Esto pedían nuestros camaradas, y lo pedían en actitud pacífica, casi suplicante. ¿Cómo contestó el despótico Emperador? ¿Cómo contestaron los sicarios de Nicolás II? Disparando á mansalva sobre las muchedumbres indefensas; regando con sangre proletaria las calles de Petersburgo.

Aquella triste jornada no debe borrarse jamás de la memoria de los trabajadores. A conmemorarla se aprestan todos los que llevan en su mente ideales de emancipación. No dejéis de hacerlo vosotros, trabajadores bilbaínos, pues bien merecen un recuerdo los que derramaron su sangre generosa en pro de todo lo que á nosotros debe sernos común.

También merecen los obreros de Vigo Enrique Botana y Antonio Maceda que con ellos se practique la solidaridad. Están siendo víctimas de los manejos miserables que los patronos de Vigo han tramado contra ellos, principalmente contra el primero, por ser el alma del movimiento obrero en aquella capital gallega. Resultado de esos manejos ha sido la injusta condena que han comenzado ya á sufrir, de tres años de prisión co-

rracional para Botana, de dos años, cuatro meses y un día para Maceda. Estos honradísimos obreros son inocentes del delito que se les imputa, y es preciso formular en toda España una enérgica protesta para arrancarlos del presidio.

Trabajadores de Bilbao: á rendir un tributo de recuerdo á las víctimas inmoladas por el zarismo; á prestar vuestra solidaridad á esos dos inocentes que purgan en un presidio delitos que no cometieron.

Así os espera que lo haréis

LA COMISIÓN.

Bilbao 19 de enero de 1906.

## POLÍTICA DE ALTURA

La actitud en que se colocó la minoría socialista de nuestro Municipio con motivo del nombramiento de tenientes de alcalde, síndicos y presidentes de Comisiones ha sido elogiada por todo el mundo: desde el más reaccionario hasta el más radical dentro del campo burgués, todos convienen en que esos ejemplos de honradez política sólo puede darlos el Partido Socialista.

Y es lógico. La naturaleza esencialmente democrática de éste, la bondad de los ideales que constituyen su programa y la sana disciplina que pone en movimiento todos sus organismos y á que se ajustan sus hombres tienen que dar esos frutos. Se explica que los partidos burgueses, absolutamente todos esos partidos, se hallen imposibilitados para desarrollar la política de altura en que inspira sus actos el Partido Socialista: son partidos que se forman para mantener privilegios de clase y defender intereses individuales, y de ahí que sus organismos y sus hombres se muevan á impulsos de mezquinos deseos, de aspiraciones insanas, egoístas y personales.

Analícese el caso este que ha ofrecido el Ayuntamiento de Bilbao al llegar el momento de repartir cargos que por lo ambicionados deben ser excelentes prebendas para quienes los desempeñan, y se hallará la confirmación de lo que decimos. ¿Qué se proponía la minoría republicana al descartar á los socialistas de los cargos municipales? Defender á la clase que representa, acaparar para sí el mayor número de esos cargos é impedir que los legítimos representantes de la clase trabajadora pudieran lesionar los intereses de la burguesía en virtud de una fiscalización directa de los intereses del pueblo. Ya lo dijimos en el número anterior: un teniente de alcalde socialista haría frecuentes repesos de pañ, perseguiría á los comerciantes de mala fe, que son muchos, muchísimos; un síndico socialista revisaría minuciosamente cuanto fuera de su competencia; un presidente de Comisión socialista impediría la realización de ciertos abusos que sólo benefician á quienes los cometen y á quienes los toleran. Y como el resultado de esta fiscalización directa de nuestros amigos había de ser desastroso para los que á costa del pueblo viven y medran, la minoría republicana, burguesa, tan burguesa como la bizkaitarra ó la carlista, no quería de ningún modo que los concejales socialistas atentaran contra los intereses de la burguesía.

Por defender la única solución honrada y justa que debió darse al reparto de puestos, los concejales socialistas se han quedado sin ninguno. Personalmente no les importa nada; pues en el desempeño de ellos no hallarían otras satisfacciones que las de orden puramente moral; el perjudicado aquí es el pueblo, la eterna víctima, que seguirá sufriendo las consecuencias que se derivan de tener los primeros puestos del Municipio hombres que ni quieren ni pueden defender otros intereses que los de la clase que allí los llevó, al propio tiempo que defenderán los propios.

Pero si personalmente nada han perdido los concejales socialistas, en cambio han colocado al Partido á una altura á que jamás pueden llegar, por las razones que quedan apuntadas, los partidos burgueses. Eso de imponer como condición precisa un reparto proporcionado á las fuerzas de cada minoría y resignarse al sacrificio de su derecho antes que el derecho de los demás fuera atropellado, revela una alteza de miras y un fondo de honradez que ha causado la admiración de todos los elementos enemigos. Es un caso de moralidad política realmente insólito en esta España donde los partidos los forman hombres en su mayor parte dominados por la ambición, faltos de sentido moral, y que ponen toda su inteligencia al servicio de la trampa, de la mentira y de la inconsecuencia.

Improbable trabajo ha de costar al Partido Socialista Español el derruir la muralla de obstáculos que se opone á la difusión de nuestros incomparables ideales; pero como es un partido serio y honrado, donde las trapacerías no tienen ambiente y las malas artes no pueden practicarse, á él vendrán, más tarde ó más temprano, los trabajadores todos, y con ellos aquella parte de la burguesía anhelo de aportar su personal esfuerzo al progreso positivo de la Humanidad.

Actos como el que acaban de realizar nuestros amigos en el Ayuntamiento, inspirados en una política de altura, en una elevación de miras que contrasta con el repugnante espectáculo que ofrecen los partidos burgueses, á eso han de conducirnos: á la formación de un gran Partido Socialista, donde los hombres honrados puedan ser útiles á sí mismos y á sus semejantes.

**Trabajadores: Preparaos para celebrar mitins el 4 de febrero con el fin de reclamar la supresión del impuesto de Consumos, la entrada de la carne libre de derechos y la apertura de obras.**

## RASGUÑOS SEMANALES

En una sesión extraordinaria celebrada por la Junta Municipal del partido republicano de Bilbao, Fatrás y López pidieron la expulsión de su compañero en concejalía Vega Heredia.

Ejerció de fiscal Fatrás, el cual acusó á su querido correligionario Vega de hacer campaña socialista en el Municipio.

Este Fatrás es terrible. ¡Vamos, que acusar á Vega de socialista!...

Y es que el edecán de Chávarri padece tal obsesión de antisocialismo, que por todas partes, incluso en las filas de su propio partido, no ve más que socialistas.

En cierto modo no va el hombre muy descomulgado, pues de seguir el partido republicano portándose tan puercamente como en el asunto del reparto de puestos municipales, no pasará mucho tiempo sin que los hombres decentes de ese partido evolucionen hacia nuestro campo.

Una reticencia de *La República* ha venido á dar carácter de realidad á la sospecha que nosotros abrigábamos de que *La Unión Republicana* (que en paz descansa) era obra de Fatrás.

No podía por menos. Un periódico tan mal hecho como aquél, dedicado casi exclusivamente á contrarrestar la acción del nuestro y á insultar con tan mala fe como poco arte á los concejales socialistas, tenía que ser obra de Fatrás, de ese «Maquiavelo del género infimo», como hemos tenido la comodidad de llamarle en ocasión reciente.

Había allí artículos—vamos al decir—que seguramente los había pedescrito Fatrás. Trascendían á eso.

No diremos nosotros que aquel *sapo*—como en jerga periodística se denomina á los periódicos de menor cuantía—fuera exclusivamente de Fatrás, pero que contribuía á hincharle no lo negaríamos.

Y así murió aplastado por el público, á quien causaba asco aquel bicho tan repugnante.

A *La República* no le pareció bien la infame conducta que han observado sus correligionarios en el Ayuntamiento. Y á fin de no aparecer como cómplice guardando silencio, ni como mercenaria defendiéndolos, les lanza á pleno rostro lo siguiente:

«Supongo que para estas horas habrá pedido su ingreso en el Centro Vasco y en la Sociedad Tradicionalista la minoría republicana de nuestro Ayuntamiento.

Y la llamo republicana por llamarla de algún modo.

El servicio que con su actitud ha prestado á bizkaitarras y carlistas, que se han repartido absolutamente todas las varas y presidencias de Comisiones del Municipio, es de los que hacen época y de los que retratan de cuerpo entero á los republicanos que gastamos en Bilbao para andar por casa.

Hay que convencerse. ¿Por qué no va Jodra en automóvil? Pues porque no le tiene.

Lo mismo sucede á esos republicanos. ¿Por qué no obran democráticamente? Pues porque de ideas democráticas andan bastante atrasaditos.»

Muy bien dicho y con mucha sinceridad. Así se habla al pueblo.

Todo lo demás es estafarle indignamente.

Que los hechos punibles realizados por los militares de Barcelona iban á ser el principio de una cuestión gravísima ya lo hemos dicho apenas tuvimos conocimiento de ellos.

Por cierto que uno de los artículos en que analizábamos el comienzo de esa cuestión que tan legítimamente preocupa hoy á todo el que no tenga la cabeza por puro adorno ha



sido denunciado y sometido á proceso su autor, como no ignoran nuestros lectores.

Pero no es nuestro propósito entrar ahora «de lleno» en la materia, mejor dicho, proseguir la labor empezada en otros escritos: esto ya lo haremos en el número próximo, y quizá en sucesivos, si el asunto, tal como está planteado, lo requiere.

Ahora lo que queremos es que nuestros lectores se fijen en el siguiente telegrama que copiamos de *El Liberal*, pues en él se refleja la actitud belicosa en que se ha colocado el elemento militar (y al decir «elemento militar» entiéndase los jefes y oficiales, pues á los pobres soldados no les corresponde, en esto como en otras cosas, más que oír, ver y callar):

«Aumenta la marejada entre los militares y marinos contra el señor Concas por haberse éste mostrado partidario de que entiendan los Tribunales ordinarios en los delitos contra la patria y el Ejército en el Consejo del sábado.

Discútese acaloradamente la conducta del ministro de Marina.

Asegúrase que cuando las Cámaras hayan resuelto la cuestión que está pendiente, los socios del Centro del ejército y de la Armada acordarán darle de baja como socio.»

¿No creen ustedes, apreciables lectores, que esos jueces tan levantiscos ahogarian en muchos casos á la Prensa si al fin se les entregara á ellos los delitos contra la patria y el ejército?

Si así se portan nada menos que con un ministro de su «ramo», sencillamente porque no piensa como ellos, ¿qué no harían con los pelafustranes que cayeran en sus garras?...

Si hemos de dar crédito á un despacho que publica *El Porvenir Vasco*, el general Luque ha dicho, después de afirmar que sería una garantía para la patria el entregar á la jurisdicción militar los delitos contra la Patria y el Ejército:

«No creo equivocarme si aseguro que solamente el uno por mil de los españoles es contrario á mi proyecto.»

No tanto, señor Luque, no tanto. Eso ya es «abusar de la reunión».

Comunican de Barcelona que cumpliendo el mandato del fiscal del Supremo se están tramitando á toda prisa los sumarios instruidos por delitos de imprenta.

¿Y los otros, los que no se han cometido por medio de la imprenta?

¡Ah! De ésos nadie dice una palabra.

Es muy patriótico «tender un manto sobre ellos», como diría el mismísimo presidente del Consejo.

Un periódico anarquista, después de afirmar que es una mentira lo del envenenamiento de José Sala, pues los médicos que practicaron la autopsia al cadáver de éste no hallaron vestigios de veneno, añade lo siguiente:

«La voz pública dice con claridad que ha muerto José Sala en la cárcel de Barcelona. Nosotros no lo diremos porque no nos haría gracia que los tribunales, en vez de inquirir las causas de la muerte de José Sala, nos procesasen á nosotros por haber dicho en letras de molde lo que particularmente dice todo el mundo.»

¡Cómo! ¿Y por miedo á un proceso no dice ese periódico lo que afirma la voz pública?

¡A lo que va quedando reducido el anarquismo, caballeros!...

#### Medalla burguesa.

Anverso:

«En el baile celebrado anteanoche en Palacio para festejar la boda de la infanta María Teresa se consumieron en el buffet 250 litros de caldo, 22 salmones, 34 jamones, 30 piezas de galantina, 62 de fiambres, 9.000 pasteles, 6.000 helados de varias clases, 150

litros de café frío, otros tantos de otras bebidas finas, 25 cajas de galletas, 1.000 botellas de champagne, té, café y leche caliente á discreción.»

Reverso:

«En Trebujena se ha agravado de un modo alarmante la crisis obrera.

Grupos de braceros sin colocación recorren las calles.

En sus rostros llevan grabadas las huellas de la miseria.

Las autoridades no tienen recursos.

La situación es gravísima.»

De un centenar de tahonas que nuestros correligionarios de Madrid han recorrido el otro día pidiendo que se les repesase el pan que compraban, sólo en tres de ellas les dieron lo que les pertenecía, esto es, el peso justo. En todas las demás, hallaron que las piezas habían sido notablemente mermadas.

Los nuestros, que ya sabían lo que tenían que hacer, se dirigieron á las Tenencias de Alcaldía con las correspondientes denuncias.

En unas, les hicieron caso; en otras, sorprendidas quizá de que el pueblo comience á revolverse contra los ladrones, se negaron á admitir las denuncias, en vista de lo cual los robados pusieron el hecho en conocimiento de los concejales socialistas.

Tan arraigada está en España la protección á los *estampilladores*, que ni la misma autoridad hace caso, á veces, á los *estampillados*.

Aunque éstos presenten, como nuestros correligionarios de Madrid, pruebas tan elocuentes de que los estaban *estampillando*.

## EN MARCHA

Así es. Nos hallamos ya en marcha sobre la nueva organización de las fuerzas socialista en nuestra población.

La última asamblea celebrada por la Agrupación Bilbaina acordó la creación de Comités de distritos, de nueve, que son los en que se halla dividida la población para las operaciones electorales, y cada uno de estos Comités enviará uno de sus representantes para que forme parte de la Agrupación Socialista.

Dentro de breves días empezará el Comité de la Agrupación á convocar, distrito por distrito, á los correligionarios, y éstos deben acudir con puntualidad al llamamiento y proceder inmediatamente á la designación de compañeros para ocupar los cargos, que han de realizar los trabajos restantes de la nueva organización que nos hemos dado.

Veinte años hemos tenido la misma organización, y el transcurso del tiempo, con el acrecentamiento de nuestras fuerzas y con las experiencias adquiridas, nos han demostrado la necesidad de perfeccionarla.

Nuestros adversarios, en sus luchas electorales con nosotros, cantaban y ponderaban, á raíz de las mismas, las excelencias de nuestra organización, y nada más incierto que eso: lo que hacían era confundir ésta con la fe, el entusiasmo y la entereza de los socialistas en estas contiendas de los comicios.

Recientemente nos han dado pruebas de esto los republicanos. Siendo menos y con menos entusiasmos, debido á su organización nos vencieron, aunque por pocos votos. Y no sólo los republicanos, sino los carlistas y los bizkaitarras se tienen dada la misma organización, con excelentes resultados.

Aunque algo tarde, nos hemos decidido nosotros á establecer la que ya hemos aceptado, en la seguridad de que prestándole la atención debida por nuestros correligionarios lograremos, en el corto espacio de tiempo que nos resta hasta la próxima lucha electoral, duplicar nuestras fuerzas y obtener resultados más prácticos, para la candidatura socialista.

Trabajemos todos, y el resultado será el que nos proponemos, el que anhelamos.

FELIPE CARRETERO

Cuando un compañero haya leído este periódico que no lo tire ni lo estropee; que lo dé á leer á otros, sean cuales fueran sus ideas.

## Cuestión de bulto

En cárceles y presidios hay, para entrar, una puerta muy angosta, colocada por la justicia burguesa. Los pequeños delincuentes harto cumplida la encuentran; pero los que son mayores... ¡esos no caben por ella!

ÁLVARO ORTIZ.

## ¿QUÉ HACER?

En la vida de España se suceden con la rapidez de cinematógrafo hechos y hechos que abruma, que entristecen, que achican el ánimo más vigoroso y templado; hechos que demuestran las dificultades tremendas, los obstáculos con lindes á lo insuperable que se oponen al desarrollo de la vida nacional, á la prosperidad de los ciudadanos, al mejoramiento de la clase trabajadora, que por mucho tiempo ha de estar subyugada, ahrojada, sumergida en un abismo del cual no se sabe cuándo ni cómo podrá salir, pues ni se atisba siquiera por qué cuadrante ha de soplar el viento huracanado que barra tanta cerrazón, que destruya esas nuevas murallas de Jericó.

La crisis de trabajo, la carestía de los artículos de primera necesidad, las causas de que en España se coma poco y mal, y, como consecuencia, de que los cerebros no estén en condiciones de pensar y discurrir, son las mismas que impiden toda reforma útil y beneficiosa para la nación. Es decir, en rigor sólo existe esta causa: el 75 por 100 de los españoles son unos ladrones.

Narváez dijo la mayor verdad que se ha dicho en este país: «España es un presidio suelto».

Pruebas al canto.

Surge lo del estampillado por el descubrimiento de un caso de expoliación de los intereses públicos, y en seguida se sabe que las dos terceras partes del papel exterior está en manos de españoles. Es decir, inmediatamente se sabe que existe una gran cuadrilla de ladrones con guante blanco.

Se ahonda en los rendimientos que produce un monopolio y se descubre que los monopolistas, además de las enormísimas ganancias legales, emplean recursos ilegales para robar al público y al Erario una porción de millones.

Claro que esos monopolistas no calzan alpargatas ni visten blusa y boina, aunque viven de gorra.

Se hacen los *Registros fiscales* de la propiedad rústica en 78 Municipios de España é inmediatamente se ve que el 17 por 100 sobre el líquido imponible, con que antes era gravada la propiedad en aquellas localidades para cubrir el cupo del Tesoro, baja al 6 por 100, que es suficiente para obtener el mismo cupo. Es decir, que se ha descubierto tal cúmulo de propiedad oculta (que no tributaba antes de hacer el citado Registro fiscal) que el líquido imponible casi se ha triplicado.

Esto quiere decir en plata que se han descubierto varias cuadrillas de propietarios ladrones; ladrones por *partida doble*, puesto que robaban al Tesoro y á sus convecinos.

Se pregunta uno: ¿por qué el clero, que cobra por nómina del Estado, no ha de firmar individualmente la nómina? Es decir, ¿por qué los canónigos, párrocos, coadjutores, etc., no han de firmar sus nóminas del mismo modo que los demás individuos que cobran sueldos del Estado, sino que han de ser firmadas en las Secretarías de Cámara de las Sedes correspondientes?

Pues muy sencillo: porque haciéndolo así, á los arzobispos y obispos les quedan los sueldos correspondientes á los cargos vacantes, lo cual supone unos tres millones de pesetas al año.

Ya comprenderán mis lectores que ese dinero se *distrae* del objeto que debía tener; debía ir al Estado para desarrollar las obras públicas, para mejorar la enseñanza, para contribuir á la supresión del impuesto de consumos, etc.

Se sabe de modo positivo que mucha gente tiene varios coches de lujo y sólo tributa por uno, lo cual significa el descubrimiento de otra cuadrilla de vivos ó *vivillos*.

Por las Aduanas entran piedras preciosas, y otras cosas menes preciosas que no abonan los derechos. Los ricachos, hasta las más empingorotadas y linajudas damas y los caballeros... más ó menos *industriosos*, parecen

almacenes semovientes, verdaderos fardos, cuando pasan las Aduanas, pues todos se adosan las prendas compradas en el extranjero para no pagar los derechos, es decir, para defraudar al Estado, y... á sus conciudadanos.

Prescindo del contrabando y del matute que va á parar á los *honrados* comerciantes é industriales, de los matuteros de todo género, y entro en otro orden de consideraciones.

Se desgravan del impuesto de consumos los trigos y sus harinas; propone el Gobierno para compensar esa disminución en los ingresos un ligero aumento en las contribuciones directas, y el partido conservador en el Congreso se opone y amenaza con la obstrucción y otras causas tremebundas. Se asusta el Gobierno, enarbola bandera blanca, pide parlamento y se conviene, entre otras cosas, en aumentar el impuesto de derechos reales y transmisión de bienes entre los colaterales de 2.º, 3.º, 4.º, 5.º y 6.º grado, hasta el 6,50, 8, 9,50, 11 y 12,50 por 100, y para los no parientes y mandas pías ó del alma hasta el 14 por 100. Pero va el asunto al Senado, y los venerables ancianos, abuelos de la patria, se sublevan por tamaño desafuero, organizándose en partida para salir en defensa de las almas... porque ellos tienen bien defendidos sus cuerpos con sus sabrosas comidas, sus mullidas camas, sus confortables hoteles y sus impenetrables gabanes de pieles.

El Estado español podría obtener sin gran esfuerzo 1.500 millones de pesetas al año de todos estos *honorables caballeros*, la mayor parte de los cuales son además latifundistas, tienen magníficos cotos para caza, etc., etc. Con esos millones aumentaría la riqueza pública, se perfeccionarían los procedimientos de cultivo, se desarrollaría la industria y el comercio, aumentando la producción y el consumo, desaparecería la crisis de trabajo, bajarían los cambios, tomaría incalculable incremento la actividad de los españoles, podrían suprimirse los consumos, se abarataría la vida y sería España una nación moderna; pero... es preciso fijar antes el cuadrante por donde ha de soplar el viento huracanado que sustituya á las célebres trompetas de Jericó.

ENRIQUE JARDIEL.

## BURGUESÍA Y PROLETARIADO

Los socialistas consideramos y resolvemos los problemas de la vida de una manera que difiere totalmente de la que emplean los capitalistas.

La cosa no tiene nada de sorprendente. Desde mucho tiempo han ignorado y hasta negado los capitalistas la cuestión social. Para ellos, estaba resuelta cuando alcanzaban el máximo del placer y no existía más que cuando no le alcanzaban.

La mayor parte de los burgueses creía que los obreros formaban una humanidad distinta de la suya, una humanidad secundaria, condenada á la bestialidad. Para muchos, todavía es así.

Salvo raras excepciones, un rico no considera jamás á un pobre como su igual. Desde su nacimiento, el hijo del rico está marcado con un sello de superioridad que le hace distinto del hijo del pobre: este sello es el dinero.

En la escuela, se los separa: hay escuelas para los ricos y escuelas para los pobres. Y si forzosamente, porque no hay establecimientos especiales, el burgués envía su hijo á la escuela primaria oficial, le prohíbe que juegue con el hijo del obrero. La semilla de la ambición y de la vanidad germina ya en estos jóvenes corazones, que serían buenos, que se amarían si el odioso régimen capitalista no hubiera creado dos humanidades: la que sufre y la que goza.

Desde la edad de once ó doce años, las relaciones entre los seres de la humanidad que sufre y los seres de la Humanidad que goza cesan definitivamente. Los unos, se van á los colegios, después á las universidades, á cultivar sus cerebros ó únicamente á destrozarse sus pantalones; los otros, se van á trabajar al taller, al ingenio, á la mina ó á los campos.

Diez ó quince años más tarde, los niños ricos se han hecho médicos, abogados, ingenieros, algunos nada, pero todos ó casi todos son los burgueses de que hablo más arriba: pretenciosos, ambiciosos, desdeñosos para los pobres, arrogantes frente á los obreros, creyéndose de una naturaleza distinta de la de éstos, cargados ya de oro y de honores y no teniendo más que un fin en la vida: mandar, dominar, gozar.



Los niños pobres, al contrario, son lo que eran cuando salieron de la escuela: pobres. Crecieron en la atmósfera envenenada de los presídios industriales ó bajo el sol de plomo de los campos.

La edad ha hecho hombres que se reconocen casi siempre por la talla, á menudo por los músculos, alguna vez por el carácter. Los unos, los que han trabajado á plena naturaleza y no han padecido mucha hambre, son robustos, de gran musculatura, dignos de ser inmortalizados por el cincel de un Constantino Meunier ó de un Van Biesbreeck; los otros —y es la masa—, los que salen del fondo de la mina, del negro antro, y los que se escapan de las fábricas de vidrio, de los altos hornos, de los infiernos rojos, y los abrasados por los rayos solares en las tejeras ó en los campos; éstos, que tienen hambre, casi todos están demacrados, hundidas las mejillas, bronceado su rostro por los ardores del sol, enrojecido por las llamas de la fábrica ó pálido por la falta de aire y de luz y por la miseria.

He ahí las dos clases, las dos humanidades presentes: de un lado, la condenada al trabajo manual forzado, con sus largas horas de penosa labor que mata porque sus medios de subsistencia no le permiten una reparación compensadora de las fuerzas perdidas, que no puede desarrollar su inteligencia porque no tiene ni tiempo ni energía, que siempre está humillada, insultada; en una palabra, la que sufre. De otro lado, la que desde la infancia está rodeada de cuidados, que puede libremente desenvolver su cuerpo y cultivar su cerebro; la que puede escoger la vida que le place, no haciendo nada ú ocupándose en un trabajo agradable que deja al cuerpo su belleza, le evita sufrimientos y le preserva contra las enfermedades engendradas por el hambre y la fatiga; la que dirige el mundo porque el mundo le pertenece; la que por satisfacer sus vicios sojuzga, explota y envilece á la clase obrera. Esta es la burguesía gonzosa.

La burguesía quiere conservar sus privilegios, sus riquezas, sus pasiones. El proletariado quiere conquistar la libertad, el bienestar, el derecho á la vida material é intelectual. La burguesía quiere el mantenimiento de la desigualdad por la injusticia. El proletariado quiere la igualdad por la justicia. De ahí la lucha de clases, inevitable. De ahí la guerra declarada por el pueblo á la burguesía, por el socialismo al capitalismo. Y esta guerra debe ser implacable; no hay armisticio ni convenio posible para la paz. Los obreros que desfallecen, que no se agitan, que no se agrupan alrededor de la bandera roja, son inconscientes, traidores ó cobardes.

La paz y el amor no existirán entre los hombres hasta el día en que la burguesía haya desaparecido, el día del triunfo completo del proletariado, el día en que reinará la única justicia.

MAURICE MAMBURSIN.

(Trad.º para LA LUCHA DE CLASES.)

## DEL MUNICIPIO MADRILEÑO

En la sesión celebrada el día 10 del corriente por el Ayuntamiento de Madrid, nuestro compañero Pablo Iglesias manifestó que ignoraba si los tenientes de alcalde daban cuenta periódicamente al Municipio de su inspección respecto á la calidad y el peso del pan y de la carne, la calidad de la leche y de otros artículos alimenticios y también acerca del estado en que se hallan los andamios.

Dijo que si eso no se hacía, debía hacerse, y excitó á los tenientes de alcalde á que cumplan con celo en cuestión tan esencial, porque si era cierto, según se había asegurado por varios municipios en la primera sesión, que el Concejo de Madrid no podía hacer grandes cosas, solamente cumpliendo las Ordenanzas municipales en los puntos que había enumerado cabía beneficiar grandemente al vecindario, y principalmente á la clase trabajadora.

«En Madrid —agregó— la mortalidad es grande, y á ella contribuye poderosamente sin género alguno de duda, á más de la escasez de la alimentación, la mala calidad de ésta. La adulteración en la leche, sobre todo, hace terribles estragos en los niños, que mueren, como sabéis, en proporciones aterradoras.»

El alcalde, á más de confirmar lo dicho por Iglesias sobre la mortalidad infantil, confesó que, por distintas causas, había habido lenidad en lo que se refiere á la inspección de lo enunciado por nuestro compañero y que

era preciso proceder con alguna energía, que él, por su parte, estaba dispuesto á ello.

Algunos concejales terciaron en la discusión para contestar á Iglesias, y como en sus palabras dejaron ver algún resentimiento replicó nuestro amigo:

«Mi excitación va encaminada á que se cumplan las Ordenanzas en punto tan importante como el señalado, y esto no debe molestar á nadie. En este, como en todo, nos hallamos dispuestos á procurar que el Ayuntamiento responda cual debe á las aspiraciones del vecindario; y como, por nuestro carácter democrático, pensamos estar en comunicación con el pueblo, iremos á la plaza pública á denunciar al Gobierno, si él es el culpable de que no realicemos una mejora; al Municipio, si la culpa es de éste, ó á los que le engañen, si alguno trata de hacerlo.»

Así es como cumplen los representantes del Partido Socialista en todas partes. Si no lo hicieran, el Partido los expulsaría de su seno después de pedirles estrecha cuenta de su conducta ante las asambleas que los proclaman.

La labor de los concejales socialistas en el Municipio madrileño no sólo ha de contribuir poderosamente á sanear la administración allí donde tantos caballeros se han redondeado á costa del pueblo, sino que además repercutirá en toda España, sirviendo de propaganda á nuestras ideas.

Así lo reconocen hasta nuestros propios enemigos.

## HOMBRES CHACALES

Todavía no están satisfechos los canallas, los miserables que han conspirado en la sombra contra la libertad de los compañeros Botana y Maceda.

Procuraron primero su procesamiento, más tarde su condena, aunque con ella haya padecido algo que se finge tener por sagrado.

Ya segunda vez en la prisión, los dos amigos nuestros fueron destinados por la Dirección General de Penales al correccional de Pontevedra, para sufrir en él la condena.

La orden de destino de Botana se recibió en Vigo el 31 de diciembre. La de Maceda el 1 de enero.

Pero los canallas, los miserables que echaron dos hombres inocentes y honrados á presidio, no quedaron satisfechos con la condena.

Botana y Maceda, en Pontevedra, dentro del correccional, quedaban muy cerca de sus compañeros los trabajadores. Necesitan alzarlos más de Vigo, y gestionaron la suspensión de la orden de destino. Y una segunda, llegada el día 7, los lleva al correccional de Santiago.

Se dice que aún les parece cerca Santiago. Que hay que mandarlos más lejos, mucho más lejos aún.

Todo eso está muy bien. Los chacales no abandonan á la víctima hasta que se la han comido completamente.

(De SOLIDARIDAD, de Vigo.)

## DEL AYUNTAMIENTO

Suponiendo que la sesión del último miércoles carecería de interés, nos disponíamos á utilizar esta sección para historiar el bochornoso asunto del reparto de varas, cuando nos enteramos de que en el orden del día figuraba un informe de la Comisión de Gobernación desestimando la moción del chupacirios Elguézabal sobre fusión de las plazas de capellán y administrador del cementerio de Vista Alegre y voto particular de los reaccionarios apoyándola.

Dada la heterogeneidad política del Municipio, presumimos habría borrasca y abandonando nuestro primer propósito nos dirigimos á la Casa de la Villa.

\*\*

Comienza la sesión y se lee un informe de la Comisión de Ensanche proponiendo que se hicieran por administración varias obras en la prolongación de la Gran Vía y construcción de una escalinata para dar acceso á la fuente de La Salud.

Los contratistas Nava, Orbeago y otros apreciables crustáceos (de cuyos nombres ni queremos acordarnos) se oponen á que los trabajos municipales se hagan por administración, indudablemente con el deliberado

propósito de resarcirse de los gastos que les ocasionó la elección, favoreciendo á agradecidos compañeros profesionales.

Nuestros amigos defienden el informe y abogan por que las obras continúen haciéndose por administración, argumentando que la práctica demostraba ser este sistema el más conveniente para los intereses municipales y que los trabajadores recibían un trato más digno y había mayor ocupación de brazos. Imperó el buen criterio, sufriendo un revólucion los contratistas-concejales.

El compañero Nájera presenta una enmienda al informe encaminada á que la escalinata sea costada por los propietarios que obstruyeron el paso de servidumbre propiedad del pueblo, siendo desechada por los capitulares burgueses.

Puesta á discusión la moción del señor Elguézabal, los señores Torre, Anita y Bilbao defienden el voto particular. En sus respectivas peroratas, el taimado Anita tuvo la desaprensión de invocar la defensa de los intereses municipales, sin tener en cuenta las consabidas seis mil «del ala» que cobró al Ayuntamiento por un informe, y el seráfico Esteban Bilbao debutó con un breve discurso de tonos plañideros, condoliéndose de que el liberalismo haya relegado á los sacerdotes á la condición de oficinistas del Estado. Se nos antoja que este candoroso joven ha equivocado la vocación y debe decidirse por la vida contemplativa.

En oposición al voto particular hablan varios republicanos, entre ellos el señor Abaunza, quien confirmó la fama de engreído de que venía precedido, cuidándose de pronunciar frases de relumbrón sin aducir sólidos argumentos.

Como reprochase repetidas veces el indecente pacto carlo-nacionalista para el reparo de varas, uno de éstos le contesta:—Ahí duele; parece que respira por la herida.»

Entre neos y republicanos se entabla un vivo diálogo que degenera en nutrido tiroteo de denuestos é imprecaciones, ocasionados por las incesantes interrupciones del cínico Elguézabal, quien haciendo gala de su fanática intransigencia se gana una severa reprobación del señor Balparda y constantes abucheos del público.

Interviene en el debate nuestro camarada Beascoecha, defendiendo la conveniencia de que continúen separados los dos cargos, aduciendo poderosísimas razones en apoyo del informe y extrañándose fuera discutida la moción después de publicada la convocatoria para la provisión de la plaza de administrador.

Termina diciendo que los señores del voto particular lo que desean es mantener la supremacía clerical en todas partes, pero que el Municipio debe oponerse á sus propósitos y nombrar para dicho cargo á una persona neutral é idónea que, á la vez de ser garantía de honrada administración, sus creencias no le impidan respetar los deseos de todo el vecindario, lo que no ocurriría ocupando la plaza un eclesiástico que, como sucedía en Mallona, pondría un fin de dificultades á los entierros civiles.

Apróbados varios asuntos sin interés, el compañero Nájera interpela al alcalde sobre nombramiento de personal volante del Cuerpo de Arbitrios, y como le contestara que dichos nombramientos son de su incumbencia, nuestro amigo anuncia una moción restringiendo las atribuciones de la Alcaldía en este punto.

Y se levantó la sesión.

## TRIBUNA OBRERA

### Zona minera.

#### LA ARBOLEDA

El 14 del corriente se verificó en este pueblo el mitin organizado por los compañeros barrenadores para protestar de la protección prestada por las autoridades al encargado de la mina *Parcocha*, Bautista Arzubia.

Hicieron uso de la palabra los compañeros Daniel, de la Agrupación Socialista de San Julián de Musques, José María Pedrón, por los barrenadores; Esteban Fernández, por los mineros de La Arboleda; José Pérez, por la Agrupación Socialista, y Leandro Seisdedos, de Bilbao.

Todos estos compañeros combatieron duramente á las autoridades y censuraron la conducta de los *esquirols* por haberse prestado á traicionar la causa de los barrenadores. El compañero Seisdedos preguntó á los obreros si estaban conformes con ir al paro general, contestando todos afirmativamente.

Al mitin asistieron más de 4.000 obreros. Se hizo una colecta á favor de los huelguistas, que produjo 37 pesetas.

Ahora voy á contestar á la mal intencionada información que del mitin hizo el corresponsal de *La Gaceta del Norte*. Empieza diciendo ese corresponsal que los agentes del Socialismo en esta han fracasado en sus propósitos de llevar á los obreros al paro general. Lo que nosotros hicimos hasta la fecha ha sido protestar de la conducta observada por las autoridades y exponer á los obreros nuestro pensamiento. Los obreros están dispuestos á ir al paro general, al contrario de lo que usted afirma. El paro general no fracasó; mal puede fracasar una cosa que todavía no se ha intentado llevar á la práctica. Sin embargo, no se ha desistido de él; se está estudiando el asunto y haremos lo que creamos más conveniente.

Dice usted que el espíritu de los obreros fué contrario al paro, y eso es inexacto. Bien lo demostró el público que asistió al acto.

Respecto á ciertos conceptos que usted atribuye al compañero Pérez, sepa usted que lo que éste dijo fué que si los obreros en general fuésemos ilustrados habríamos acabado ya con todos los privilegios, incluso los que disfruta la Iglesia, la cual vive á costa de la ignorancia del manso pueblo. ¿Estamos?

El día 20 se dará en el Centro Obrero la función á favor de los rusos, representándose la obra *Lo inevitable*, y el 21 mitin á las dos de la tarde.—EL CORRESPONSAL.

### Zona fabril.

#### LEJONA

La huelga que la Sociedad de Oficios Varios sostiene en la fábrica metalúrgica de Romo, en Las Aremas, continúa sin solucionarse por la intransigencia del patrono. Este, que ha hecho toda clase de coacciones con los obreros, se niega á admitir á los asociados y dice que para estas ocasiones quiere el dinero. ¿Lo veis, trabajadores? El dinero que ha reunido con vuestro sudor lo quiere para aplastaros y sítaros por hambre; pero vosotros, con vuestra unión y solidaridad, le demostráis que estáis tan acostumbrados á veros privados de lo más preciso aun trabajando, que el pasar privaciones sin trabajar para él no os asusta. El quiere para estas ocasiones el dinero; pues vosotros tenéis para estas ocasiones vuestra entereza y la firme convicción de la idea societaria. Así se cumple, y no como esa camarilla de traidores que le rodean.

Los paniaguados siguen su tarea de encañar con el patrono para que no admita trabajadores asociados; sólo uno hubo que propuso al patrono recibiera á la Comisión de obreros, pero los otros le interrumpieron en seguida y tratan de perjudicarlo en lo que pueden, obrando en contra suya siempre que tienen ocasión.

Según referencias, el patrono quiere que yo rectifique en LA LUCHA lo que en mis cartas anteriores dije. ¿Pero eso es posible? ¿Acaso yo me engaño ó menti? La experiencia nos ha demostrado que no; luego no debo rectificar; sigo en mis anteriores afirmaciones. El patrono Romo ha abusado de los obreros de su fábrica siempre que ha podido, guiado por sus paniaguados; ha aumentado la explotación y ha cometido arbitrariedades con los trabajadores; ha hecho desplantes chulescos enfrente de la Comisión que fué en varias ocasiones á entenderse con él; ha ejercido coacción con los obreros; ha tratado de embrutecerlos aconsejándoles no compren periódicos; nos ha dicho que la Sociedad no tiene otro objeto que embrutecer y explotar al obrero y que es mucho mejor pertenecer á una Hermandad.

Pues ya lo ve el señor Romo, no rectifico; es más: le reto á que ya por medio de la Prensa, ya en un acto público, me demuestre que es mentira lo que yo digo; si no lo hace, la opinión verá quién es el embustero y quién debe rectificar.—EL CORRESPONSAL.

## SECCIÓN BIBLIOGRÁFICA

Se ha publicado el número 11 de la *Revista Internacional de Ciencias Sociales*, correspondiente al mes de diciembre. He aquí el sumario que contiene:

*Evolución del trabajo en los cuatro últimos*



siglos.—Las enfermedades profesionales.—Patriotismo é internacionalismo.—Sindicalismo y Cooperativismo.—La moral sin Dios.—Introducción á la historia de las instituciones locales de Cuba.

El Instituto de Reformas Sociales ha publicado el número 18 de su *Boletín*, correspondiente á diciembre, que contiene las siguientes Secciones:

Instituto de Reformas Sociales.—Crónica social.—Legislación.—Cuerpos Colegisladores.—Crónica del extranjero.—Bibliografía.

El mismo Instituto ha publicado un volumen de 269 páginas en 4.º, en el que se trata del importante problema de la emigración.

Es un trabajo de información legislativa y bibliográfica referente á la materia, dividido en seis capítulos. En el primero, se contienen los antecedentes parlamentarios desde 1822 á 1905. En el segundo, la legislación española. En el tercero, un anteproyecto de ley de emigración remitido á informe de la Comisión de Reformas Sociales en 1901. En el cuarto, la labor realizada por el Instituto de Reformas Sociales. En el quinto, la legislación extranjera sobre emigración. Y en el sexto, una bibliografía española y extranjera.

*Alberque de noche*, drama en cuatro actos, original de Máximo Gorki y traducción de Ramón Palomeque y Juan A. Meliá.

Es la mejor obra dramática del célebre escritor socialista ruso.

Para que nuestros lectores puedan darse una idea de este drama, que seguramente ha de llamar la atención en España, pues es la primera obra teatral de Gorki que se traduce á nuestro idioma, en breve publicaremos alguna escena de él.

*Reflexiones á la juventud*, artículos publicados en LA VOZ DEL PUEBLO y editados en folleto por la Juventud Socialista de Oviedo.

Los jóvenes socialistas de Oviedo han tenido una buena idea al publicar en folleto estos artículos que vieron la luz en el órgano de los socialistas montañeses, pues con ellos se puede hacer propaganda de nuestras doctrinas entre los jóvenes estudiosos.

## VELADA TEATRAL

Organizada por el elemento artístico socialista y á beneficio del compañero Teribio Pascual, tendrá lugar hoy sábado, á las ocho y media de la noche, una gran velada con arreglo al siguiente programa:

1.º Sinfonía.

2.º El grandioso drama de don Joaquín Dicenta, dividido en tres actos y cuatro cuadros, titulado *Juan José*, desempeñado por la Sección Artística Socialista de Bilbao.

En los intermedios amenizará el espectáculo el Orfeón y la Rondalla socialistas.

Precios: Palcos con seis entradas, 7,50 pesetas; butaca con entrada, 1 id.; delantera de anfiteatro, 0,75; asiento de anfiteatro, 0,60; delantera de galería baja, 0,50; asiento de galería baja, 0,40; delantera de galería alta, 0,40; asiento de galería alta, 0,30.

## NOTICIAS

La última circular del Comité Nacional del Partido ha sido denunciada.

También han sido denunciados los comentarios hechos por EL SOCIALISTA á la condena de Botana y Maceda.

Y dice á propósito de esto nuestro querido colega:

“Nosotros seguimos creyendo que en ellos expresamos la verdad y que por expresarla se nos ha hecho esa caricia.

Estamos en una época de caracteres.”

Conformes.

La Comisión provincial de Valladolid, hechura ó poco menos del cacique político señor Alba, ha anulado las elecciones de Villanueva, donde triunfaron nuestros correligionarios.

Estos se han alzado ante el ministro de la Gobernación del injusto y desatinado acuerdo tomado por los celosos defensores de la pureza del sufragio que constituyen la Comisión provincial de Valladolid.

Suponemos que el conde de Romanones atenderá el recurso de nuestros amigos, haciendo así que la justicia triunfe.

La Sociedad de Obreros Mineros subterráneos y similares de Vizcaya acordó en su última junta general protestar de la condena impuesta á nuestros correligionarios Botana y Maceda, por estimarla injusta.

La Sociedad de Obreros Zapateros de Bilbao ha acordado protestar de la condena que sufren los compañeros Botana y Maceda, socorrer con 10 pesetas á los tipógrafos de Vigo y hacer constar en acta el sentimiento que le ha producido la muerte del inolvidable compañero Julián Martínez.

La Junta directiva de la escuela laica de Sestao nos ruega la publicación de las siguientes líneas:

“Desde el 15 del corriente continúa dándose guerra á la ignorancia en esta escuela, donde aspiramos á hacer hombres libres, separándolos completamente del caos llamado religión, que tanto daño ha causado y está causando á la Humanidad.

Las clases están dirigidas por un maestro con título y con certificado de sobresaliente ganado en la Universidad de Salamanca.”

La Agrupación Socialista de Deusto acordó en su última asamblea adherirse á la campaña de las subsistencias celebrando un mitin.

También acordó ver con simpatía la acción de nuestros hermanos de Rusia y protestar contra las matanzas que hacen los sicarios de la autocracia de aquel país.

La Agrupación Socialista de Lejona ha expulsado á Santiago Valle por no cumplir los acuerdos de la asamblea y negarse á practicar la solidaridad con los obreros huelguistas, y la Sociedad de Oficios Varios de aquel mismo punto ha expulsado á Luis Bachiller y Francisco Laviña por traidores en la huelga surgida en la Metalúrgica del señor Romo.

Algunas Sociedades Obreras nos han remitido, para publicarla, la constitución de su Junta directiva.

Sentimos mucho que la falta de espacio no nos permita publicar más que la de los Comités de Agrupaciones y Juventudes y Socialistas.

La Juventud Socialista de Begoña adoptó en su última asamblea ordinaria el acuerdo de protestar contra la injusta condena impuesta á los compañeros Botana y Maceda.

Ha ingresado en nuestro Partido la Agrupación Socialista de Luchamayor, á cuya constitución han contribuido eficazmente nuestros correligionarios de Palma de Mallorca.

Con ésta son tres las Agrupaciones que cuenta el Partido en las Baleares, y acaso no pase mucho tiempo sin que se forme otra.

Rogamos encarecidamente á las colectividades obreras que no nos envíen convocatorias para insertarlas más de una vez. Aparte la razón de espacio, existe el inconveniente de echar sobre nosotros un cuidado más.

Tengan, pues, en cuenta esto esas colectividades y mándenlas las convocatorias para insertarlas una sola vez; y cuando no surtanelecto por no haberse podido celebrar reunión, mándenlas nuevamente y serán publicadas.

### AVISO

La Cooperativa Socialista Obrera ruega á los consumidores de la misma se sirvan presentar las libretas al administrador, del 1 al 20 de enero. Los que en esa fecha no las hayan presentado se entiende que renuncian á los beneficios que les pueda corresponder, sin que tengan, por lo tanto, derecho á reclamación alguna.—*El Consejo.*

## GUIA DEL OBRERO EN VIZCAYA

**Agrupación Socialista de Deusto.**—El Comité de esta Agrupación quedó constituido en la siguiente forma: Presidente, Joaquín Lazcano; vice, Pascasio Urnes; secretario, Ramón Balza; tesorero, Isidro Larrondo; contador, Florencio Graña; vocales: Alejandro Navarro, Francisco Goicoechea y José Ansoleaga.

La correspondencia á nombre de Joaquín Lazcano, Ribera, 35, 2.º, Centro Obrero.

El corresponsal de los periódicos del Partido es Ramón Núñez.

**Agrupación Socialista del Regato.**—Mañana domingo celebrará un mitin público que tendrá dos objetos: conmemorar el aniversario de las víctimas de San Petersburgo y protestar de la condena impuesta á Botana y Maceda.

—En su última asamblea quedó nombrado el Comité que ha de regir durante el año de 1906.

La correspondencia deberá dirigirse al secretario, Manuel Falagán.

**Agrupaciones Socialistas de Ortuella y Gallarta.**—Estas Agrupaciones, en unión de las Sociedades de resistencia de las mismas localidades, celebrarán mañana domingo, á las diez y media de la mañana, un mitin público para rendir un tributo á los obreros rusos y protestar de la injusta condena impuesta á Botana y Maceda.

El mitin se celebrará en el frontón de Gallarta.

**Agrupación Socialista de Las Carreras.**—Su Comité ha quedado constituido así: Presidente, Manuel Pérez; vice, Angel Casado; secretario, Rogelio Moria; vice, Matías Campos; tesorero, Gabriel Pereda; contador, Elías Vidales; vocales: Benito Vázquez, Santiago Pereda y Gabino Torrego.

La correspondencia á nombre de Manuel Pérez, Centro Obrero.

—Esta Agrupación, en unión de la Juventud Socialista, celebrará el día 21, á las siete y media de la noche, un mitin público en su local social, calle de Pucheta, Centro Obrero.

Este mitin tiene por objeto conmemorar el “Domingo rojo”, de los rusos y protestar de la condena impuesta á Botana y Maceda.

Tomará parte en él un compañero de Bilbao.

**Agrupación Socialista de Begoña.**—En virtud del deseo que tienen muchos compañeros de esta Agrupación de asistir á la velada de solidaridad que á favor del compañero Pascual se celebrará esta noche en Bilbao, se aplaza la asamblea anunciada para hoy sábado y se celebrará el día 27, á las ocho de la noche.

**Agrupación Socialista de San Julián de Musques.**—Mañana domingo celebrará un mitin público para conmemorar el “Domingo rojo”, de los rusos y protestar de la condena impuesta á Botana y Maceda.

El acto se verificará en el espacioso local de Alfonso González, en Somorrostro, y en él hará uso de la palabra un compañero de Bilbao.

**Agrupación Socialista de Sestao.**—Hoy sábado, á las ocho de la noche, celebrará asamblea ordinaria. En ella se discutirá el siguiente orden del día:

Lectura de actas.—Idem de comunicaciones.—Cuentas del trimestre.—Movimiento de afiliados.—Renovación de cargos.—Gestión del Comité.—Nombramiento de un delegado.—Proposiciones generales.

**Juventud Socialista de Bilbao. Subcomité de Casas Consistoriales.**—El lunes próximo, á las ocho de la noche, celebrará asamblea en el Centro Obrero.

**Juventud Socialista de Bilbao.**—Celebrará asamblea ordinaria el día 1 de febrero, á las ocho y media de la noche, con arreglo al siguiente orden del día:

Lectura del acta anterior.—Idem de comunicaciones.—Cuentas del trimestre.—Movimiento de afiliados.—Gestión del Comité.—Renovación del Comité, de la Mesa de discusión y de la Comisión revisora de cuentas.—Proposiciones generales.

**Juventud Socialista de Las Carreras.**—Celebrará asamblea ordinaria el 22 del actual, á las siete y media de la noche. Se discutirá el siguiente orden del día:

Lectura de actas.—Idem de comunicaciones.—Cuentas del trimestre.—Nombramiento del nuevo Comité.—Proposiciones generales.

**Juventud Socialista de Sopuerta.**—Celebrará asamblea ordinaria el 27 del actual, á las ocho de la noche. Pueden asistir los no afiliados.

**Juventud Socialista de San Julián de Musques.**—El día 27 del que rige, á las ocho de la noche, celebrará asamblea ordinaria con arreglo al siguiente orden del día:

Lectura de actas.—Idem de comunicaciones.—Examen de las cuentas.—Gestión del Comité.—Movimiento de afiliados.—Nombramiento del nuevo Comité.—Proposiciones generales.

El Comité de esta Juventud ruega á los morosos se pongan al corriente, para no verse en la necesidad de darles de baja.

**Juventud Socialista de La Arboleda.**—El día 22 del corriente, á las siete y media de la noche, celebrará asamblea general extraordinaria para tratar asuntos de gran interés.

**Asociación Femenino-Socialista de Bilbao.**—El lunes próximo celebrará asamblea general en el Centro Obrero, con arreglo al siguiente orden del día:

Lectura del acta anterior.—Idem de comunicaciones.—Cuentas.—Gestión del Comité.—Nombramiento del nuevo Comité.—Proposiciones generales.

**Centro Obrero de Baracaldo.**—El próximo sábado, 20 del actual, á las siete de la noche, explicará en este Centro una conferencia el abogado don José L. de Goyoaga, quien desarrollará el siguiente tema: “Municipalización de servicios públicos.”

**Sociedad de Obreros Mineros de Vizcaya. Sección de La Arboleda.**—Celebrará junta general el día 25 del actual, á las ocho de la noche, siendo de mucho interés los asuntos que en ella han de tratarse.

**Sociedad de Obreros de maniobras en vías férreas y aéreas de las minas de Vizcaya.**—El día 21, á las nueve de la mañana, celebrará junta general ordinaria.

En ella se tratarán asuntos de trámite.

**Sociedad de Obreros peones en general de Bilbao.**—El día 3 del próximo febrero, á las ocho y media de la noche, celebrará su junta general ordinaria en el salón grande del Centro Obrero.

**Centro de Sociedades Obreras de Sopuerta.**—La Agrupación Socialista, la Juventud y la Sociedad de Oficios Varios han organizado para mañana domingo, á las dos y media de la tarde, un mitin público para conmemorar el aniversario de la Revolución rusa y protestar de la condena impuesta á Botana y Maceda.

En dicho acto, que se verificará en el Centro Obrero, barrio de la Venta, núm. 7, tomará parte un individuo del Comité Provincial.

**Sociedad de Oficios Varios de Sopuerta.**—El día 27, á las siete de la noche, celebrará asamblea extraordinaria.

En ella dará cuenta de su gestión el delegado que asistió á la reunión magna celebrada el día 14 por los representantes de Sociedades obreras de mineros de la provincia.

**Sociedad de Cilindros y similares de Vizcaya. Baracaldo.**—Celebrará junta general ordinaria mañana domingo, á las una y media de la tarde.

Se ruega puntual asistencia, á fin de que termine la reunión antes de que comience la conferencia anunciada.

## Federación de Agrupaciones Socialistas DE VIZCAYA

Recomendamos á las entidades pertenecientes á esta Federación que envíen á la mayor brevedad posible al Comité el movimiento de afiliados, así como también una lista de las tarjetas que necesiten para el año próximo.

Bilbao 19 de diciembre de 1905.—Por el Comité: Rufino Laiseca, secretario.—V.º B.º José Beascochea, presidente accidental.

### SOCIEDAD

## TIPOGRÁFICA POPULAR

El Consejo de Administración de esta Sociedad, con arreglo al artículo 27 de sus Estatutos, convoca á junta general de accionistas para el día 28 del corriente, á las cuatro de la tarde, advirtiendo á los accionistas el cumplimiento del artículo 25 de los referidos Estatutos.

Se replica la puntual asistencia, por tratarse de asuntos de gran interés.

Bilbao 12 de enero de 1906.—El presidente, Gerardo Arana.

## LA UNIÓN SOCIAL

### Sociedad minera

El Consejo de Administración convoca á asamblea ordinaria á todos los socios, estén ó no dentro de los Estatutos, para el día 21 del corriente, á las diez de la mañana, en el Centro Obrero de Bilbao.

Como se han de tratar asuntos importantes, se replica la puntual asistencia.

Bilbao, 12 de enero de 1906.—Por el Consejo de Administración, F. Merodio.

### Cooperativa Socialista Obrera

Se convoca á asamblea general ordinaria para el domingo 28 del actual, á las tres y media de la tarde, en el Centro Obrero (Tres Pílares), para tratar el siguiente orden del día:

Lectura del acta anterior. Idem de la Memoria y cuentas del semestre.

Discusión de las reformas á los Estatutos propuestas por el Consejo.

Renovación del Consejo según previene el artículo 23, y en caso de aprobarse la reforma á este artículo y al 14 que propone el Consejo, nombramiento de presidente y dos vocales.